

**FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA REFORMA
EN MATERIA DE JUSTICIA PENAL Y SEGURIDAD PÚBLICA
PODERES JUDICIAL, EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
PUEBLA**

NOMBRE: GARCÍA BERMÚDEZ ROMÁN EMILIANO

SEGURIDAD PÚBLICA

HECHOS

Inicio mencionando que soy abogado de profesión etc. etc. etc., pero deseo participar en este foro como cualquier ciudadano, viendo como vemos la gran mayoría de ciudadanos a la llamada seguridad pública, de lo contrario, recurriría a mencionar infinidad de definiciones del concepto de seguridad pública, citarían Códigos, autores famosos o que dicen autoridades de otros estados del país y acabaría sin expresar lo que considero verdaderamente pasa.

Es claro que, la **falta de empleo** (que motiva que seamos uno de los primeros lugares de migración a otros países, por que en el propio no contamos con trabajos bien remunerados y los que nos quedamos, buscamos chamba en el gobierno o sus Instituciones o en la política como decimos los más), **la desigualdad social** (muy marcada de funcionarios y legisladores, por que es real que mientras un pensionado que laboro mas de 30 años de vida y tubo que alcanzar la llamada tercera edad, reciba \$1500.00 pesos mensuales, sin fondo de ahorro, premios de puntualidad, vacaciones, aguinaldo etc. vea por ejemplo que funcionarios y legisladores que a veces aunque con estudio académico, carece de experiencia, por que aparece en su currícula, que llevo a ese puesto por que lleva muchos años en su partido, sin que exista trabajo real y muchas veces ni profesional de lo que se supone es, gana no se \$65,000.00 mensuales

mas no se que otras cosas), **un sistema educativo de ocurrencias** (y no lo digo yo, sino es lo que todos los medios por los que uno se pueda enterar señalan y así por ejemplo vemos que ocupamos últimos lugares en aprovechamiento, se dice que tenemos tecnología en las escuelas, mientras en otros lugares estas continúan siendo de cartón y aunado a lo anterior los maestros no deben reprobar en un grupo a más de dos o tres alumnos para que se vea que hay un buen aprovechamiento y para que exista este buen aprovechamiento, les ponen puntos a los alumnos por llevar botellas de pet, ya que a nosotros los padres nos gusta que tengan nuestro hijos puro 10 de calificación) **la desinformación ciudadana** (que es real y que por ejemplo se tiene, que en la T.V se le pregunta a un ciudadano que es el poder judicial y este contesta, que es el poder de los judiciales, por que es lo que sabe), **la falta de conocimiento, experiencia y en muchos casos preparación académica de muchos funcionarios públicos municipales y no se si de mayor jerarquía** (y si no echemos un vistazo a nuestros 217 municipios) y muchas otras causas más que podría citar, son fondo en el problema de la seguridad pública, pero que por lo breve que debo ser en la exposición menciono solo lo anterior.

Ya no parchar a la constitución, o cambiar solo términos y al respecto cito un ejemplo, de readaptación a reinserción, pues el problema no es de palabras sino de lo que se debe hacer y no se hace, o de tener patrullas nuevas, o uniformar a nuestra policía como en las películas, o que se realicen operativos y se detiene a ciudadanos que son medio y no fondo del problema, que los partidos políticos no continúen dividiendo más a los ciudadanos, que se legisle con seriedad y cito un ejemplo, el narcotráfico, la historia nos indica que el problema no es nuevo, ya que existe una adicción con similares característica y antecedentes, el alcohol, que igual era motivo de trafico, de muchas muertes de policías y civiles y de intereses similares a los actuales, y señalo otro más actual, mientras a permisionarios de transporte público, no se les señalen reglas a observar, los chóferes seguirán siendo culpables y no por que lo sean, sino por que

estos deben cubrir una cuota, o se quedan sin salario para sus familias, mientras no existan fuentes de empleo y oportunidad para los jóvenes seguiremos importando nacionales preparados en bandas, narcotráfico, conductas antisociales y no se que otras cosas, aunado a muchísimas otras situaciones considero es forma

PROPUESTAS.

1.- Creer que la seguridad publica se pueda obtener al 100%, sería utópico, sin embargo si se puede llegar a disminuir de manera considerable, si se atienden las causas de fondo y no se resume a creer que se tratara de un problema entre policías y ladrones donde la solución sea hacer más rígidas las leyes, atender al entorno y a todos los factores que influyen, considero son parte de la solución.

2.- Llevar a cabo una verdadera, formal y seria reforma y reestructuración de todo el sistema judicial que verdaderamente regule a una sociedad muy distinta a la que dio origen a las legislaciones.

3.- Realmente dotar al sistema judicial de los elementos necesarios para realizar su trabajo evitando la simulación, y al caso cito por ejemplo que agencias del M.P. al interior del estado actúan como pueden, ya que los servicios periciales en esos lugares no son permanentes y solo se tienen permanentemente en la capital del Estado.

4.- Las faltas administrativas y muchos de los delitos del fuero común son resultado de la falta de educación que sumada al desempleo provocan en gran medida la comisión de delitos y si no veamos nuestras cárceles de que están sobrepobladas.

5.- Legalizar el narcotráfico, disminuiría en mas del 50% el problema actual de Inseguridad y permitiría que recursos económicos importantes se invirtieran mejor en educación y programas de apoyo social.

6.- Hay que crear más escuelas, más hospitales, más programas de investigación científica, más apoyos sociales, desregular trámites

burocráticos y promover la inversión para la creación de empresas que generen empleo y oportunidades para jóvenes profesionistas.

7.- La solución no es adquirir más armamento policial, ni represión o construcción de más centros penitenciarios, sino ver realmente el problema de fondo si realmente se quiere solucionar, sin tratar de buscar formulas que hasta ahora no han funcionado y que si han provocado que la problemática crezca y se haga más difícil.

Concluyo, solo menciono la enfermedad y los síntomas que veo, corresponde a quienes desempeñan los cargos públicos encontrar el medicamento, sino queremos ver lo que tenemos frente, seguiremos buscando y justificando lo que no ha resuelto nada.